

ALCOY 17 DE FEBRERO DE 1883.

Barríos obreros.

No necesitamos entrar a demostrar la conveniencia y utilidad del establecimiento de viviendas para obreros, sobre todo en los centros que por su densidad de poblacion ó su importancia industrial las reclaman; es tan axiomática su utilidad, que insistir en este punto seria ofender el buen sentido de nuestros lectores.

Hemos de insistir, sin embargo, una vez más, en la gran necesidad que en Alcoy existe de que dicha clase de construcciones se implanten, aumentando el número de habitaciones, en ninguna parte como en esta ciudad tan deficientes.

Aquí donde en pequenísimo espacio se alberga una familia entera; aquí donde las casas parecen verdaderas colmenas por sus condiciones; y por el número de sus vecinos; aquí donde en una área reducidísima se alberga una poblacion de cerca de 40,000 almas, lo que arroja densidad superior a las de Paris y de Madrid, que son de las poblaciones mas densas de Europa; aquí donde la misma falta de habitaciones mantiene a elevados precios los alquileres, irrogando los consiguientes perjuicios a las clases obreras, que son las que constituyen el núcleo principal de nuestra poblacion aquí es donde mas que en ninguna otra ciudad se necesita de la iniciativa de hombres emprendedores y generosos, que atendiendo a lo imperioso de la situacion, se decidan a ponerle término, emprendiendo la construcción de barrios y casas para obreros.

A aquellos de nuestros paisanos que se hallan en condiciones para llevar adelante esta empresa humanitaria y patriótica, hemos de ponerles como ejemplo y espejo en que mirarse, la Sociedad recientemente fundada en Alicante con el filantropico y laudable objeto de construir una barriada en dichas condiciones.

Ya en otras circunstancias hemos dedicado elogios, cumplidos y hoy los reiteramos, a la Sociedad Los Diez Amigos, que así se denomina, y a sus fundadores los Sres. Marqués de Benalúa, Perez Medina, Soler y Sanchez, Foglietti, Carratalá, Miralles de Imperial, Garcia Andreu, Alborola, Just y Pardo, personas todas conocidas y estimadas en gran manera en la capital de la provincia y que han demostrado ser acreedores al dictado de beneméritos, de aquella poblacion, con el planteamiento de la generosa idea que les une al presente.

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al jueves último, se inserta copia de la escritura de constitucion de la sociedad que nos ocupa, y esta circunstancia es la que nos ha movido a escribir las precedentes líneas, esperando que no serán perdidas las indicaciones que hacemos, con lo cual no solo ganarán las personas que tomen la iniciativa, sino que prestarán un gran servicio a la poblacion.

La prensa regional.

«Reformas económicas» titúlase el fondo de nuestro estimado colega La Libertad y llama la atención sobre el hecho de que los hombres de ciencia empiezan a comprender el error de los actos restrictivos en materia de economía política.

No dirá, sin duda, esto por su correligionario el Sr. Balaguer, que aun no comprende tal error y que es partidario absoluto de la escuela proteccionista. Puede que nos diga La Libertad que Balaguer es poeta y no hombre de ciencia, con lo que nos convencerá.

El colega discurre por el trillado campo de las reformas económicas; declarándose amigo de estas en un todo.

He aquí sus propias palabras:

«Yo os hora de que las Cortes tomen con interés estas cuestiones económicas y nos vayan dando a la práctica esas teorías financieras que sirven para mermar los recursos del erario, sin aumentar las trabas que nos subyugan, favorezcan el tráfico mercantil y produzcan el fomento de la marina nacional, cambiando los productos de nuestro suelo con los de otros países.

Veagan leyes liberales aduaneras, bien aplicadas, y será la regeneracion de España.»

Tenemos que agradecer a La Libertad el siguiente juicio:

«Mucho agradecemos a nuestro bien estimado colega El Serpis de Alcoy, que despues de extractar casi todos los dias nuestros artículos de fondo, los haga tema de sus apreciaciones, y sobre todo que escriba sus criticas con la prudencia y la severidad que sienta tan bien en las lides periodísticas.

Es muy digna la conducta de nuestro colega, y nosotros la aplaudimos sin reservas é incondicionalmente. Continúe, pues El Serpis por ese camino, que aunque nos haga la oposicion cuando crea conveniente hacerla, en bien de sus doctrinas, es muy plausible por lo demás que intente hacerlas prevalecer sobre las nuestras, cuando estime que son mejores las suyas.

Así debieran expresarse todos los periódicos que aspiren a representar dignamente un partido ó una fraccion política de las muchas en que para mal de todos, trae dividida y trabajada a nuestra querida España, haciendonos representar un mal papel en las naciones cultas y retardando la oportunidad de que por la estension de nuestro territorio y la importancia de nuestros dominios en Africa, América y Oceanía, tomemos parte en los conciertos de las naciones.»

Y como queremos corresponder de alguna manera al colega, debemos consignar que, aunque en muchas ocasiones no estamos de acuerdo con las apreciaciones de La Libertad, lo cual, dicho sea de paso, no tiene nada de extraño, dadas las diferencias de criterio, en otros muchos casos encontramos muy acertadas las consideraciones que espone, y de aquí nuestra predileccion en extractarlas y hacerlas tema de nuestros escritos.

Hablando de nosotros, debemos hacer constar que no aspiramos en ningun modo a representar fraccion política alguna, pues nos va muy bien con nuestra independencia; pero que seguiríamos en todos casos la conducta que elogia el colega, porque esta es la que corresponde a la altísima misión de la prensa. Así lo comprendemos y por eso nuestra voluntad es persistir en recorrer tal camino, no separándonos nunca de él por nuestro orgullo, sino por exigencias imperiosas de propia dignidad.

De la indisposicion que se ha dicho aquejaba estos dias pasados el gobernador de la provincia, El Graduador deduce divergencias entre los constitucionales.

Dice nuestro colega: «La indisposicion, que con tanta oportunidad menciona el diario ministerial, nos parece que es mas política que física, de esas que no causan estragos en el cuerpo, pero molestan al espíritu.»

«Cualquiera que siga con atencion la marcha de los acontecimientos en esta provincia, cualquiera que recuerde la guerra cruel que mantuvieron los dos bandos constitucionales que representaban El Constitucional y Las Circunstancias, ó sea el elemento estacionario y el elemento avanzado, cualquiera que conozca las tendencias, los propósitos, las convicciones y los antagonismos, que unos y otros mantienen y recuerde las edificantes peripecias ocurridas con motivo de las últimas elecciones de diputados provinciales, reconocerá—á no ser que cierre los ojos á la evidencia,—que á pesar del tiempo transcurrido y de las protestas reciprocas de amistad y de olvido, permanece vivo aun el fuego de la discordia, de cuyo foco se escapan chispas á largos intervalos, que lo mismo caen sobre la cabeza del cacique de Novelda, para contento y satisfaccion de los que de dientes á fuera se llaman sus amigos, que minan los cimientos sobre que se apoya el cacique de Alicante.»

Mas adelante añade:

«Si el señor gobernador hubiese procedido desde el primer instante con arreglo á un plan de conducta trazado de antemano, basado en la justicia, con el propósito de seguirlo invariablemente en pró de los principios liberales, en bien de la administracion, de la política que representa y de la provincia que gobierna; sino hubiese dado repetidas pruebas de debilidad cediendo á exigencias intolerables que le han colocado en posicion altamente desfavorable, por cuanto existen pruebas que lo atestiguan, ni su pasion seria hoy desairada ante los diputados á Cortes, sin distincion de opiniones, que están profundamente disgustados de su gestion, por todo extremo contraria á los intereses generales de la provincia y

los particulares del partido sagastino puro, pues hasta ha carecido de tacto y de habilidad suficientes para sobreponerse á pequeñas miserias y para dominar ambiciones, prefiriendo inspirarse en la conveniencia ó el egoismo de un individuo.»

Ni quitamos ni ponemos rey, pero ayudamos á nuestro señor, que es el país, poniendo ante su vista para que se evite la bien todos estos asuntos. El país, que tiene buen criterio, juzgará.

Trata de resolver El Eco de la Provincia un problema constitucional que ha planteado el periódico republicano. Refiérese á si debe consentirse un ministro impuesto.

Prescindiendo de las consideraciones que hace el colega sobre el gobierno representativo, en las que nos hallamos bastante de acuerdo, debemos consignar que, impuestos ó no, los ministros que procuran el bien del país, son buenos.

También publica el diario conservador el siguiente suelto:

«Comentando nuestro ilustrado colega de Alcoy El Serpis en su sección de Prensa regional el suelto que dedicamos en uno de nuestros últimos números á dar cuenta de haberse dignado visitar nuestra redaccion La Independiente, revista decenal que ve la luz en Altea, y órgano de aquella Audiencia de lo criminal, nos hace observar el error en que incurrimos haciendo figurar dicha revista con el título La Independencia.»

Con efecto, valga la rectificación que no sabemos si que le será nuestra ó de nuestros cajistas.

Pero El Serpis nos da á entender al propio tiempo que los redactores de «La Independiente» que los que escriben en una revista jurídico-literaria conceptos tan galanos como mala fe, mano torcida y aviesa, perversa condición asquerosa baba, mezuquinos planes de la envidia y el despecho, basta rda mano, desprecio, miserables móviles y otros por el estilo, son pásmense nuestros lectores! abogados del Ilustre Colegio de Altea.

Esta circunstancia la ignorábamos por completo y nunca con mas motivo que ahora debemos recomendar á «La Independiente» como ya lo hicimos, una temporadita de quinto cielo, para que aquellos aires purísimos sanen en lo posible ó modifiquen su escogida fraseología.

Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo desde que hemos leído el diario alcoyano, pensando en la que nos aguarda cuando salga á luz el nuevo número de «La Independiente.» ¡Dios tenga piedad de nosotros!

Y de nosotros, caro colega, y de nosotros.

La Union Democrática, á quien, como ayer dijimos, preocupan en primer término los jesuitas, nos dedica el siguiente suelto:

«Hace notar nuestro estimado colega El Serpis la disidencia que hay entre los demócratas dinásticos de por aquí.

Repetimos lo de ayer: La Libertad no quiere ver estas cosas.

En tanto que esto ocurre, esta noche tendrá lugar una reunion en la calle del Bate, en la que los demócratas dinásticos, elegiran comité, con arreglo á lo dispuesto en las bases 4.ª y 5.ª de la circular de la junta directiva del partido, fecha 24 Enero.

Y serán dos los comités legítimos que los zurdos tendrán en esta localidad.»

Que dice á esto La Libertad!

Nuevos seres

MICRO-CÓPIOS

DESCUBRIMIENTO de los que producen las tercianas

Los antiguos mitos que poblaban de duendes el mundo, parecian anunciar mucho de lo que hoy confirman las modernas teorías sobre la infeccion y el contagio.

En el seno de los pequeños circuitos nacen y se desarrollan seres tan pequeños, que el agua reducida en la opulencia de una peña, es para ellos océano inmenso, mas aun mundo grandioso que jamás aciertan á recorrer en toda su estension y en todas direcciones.

Quizás en su mayor parte pasan por distintas fases de existencia y realizan el ciclo entero de su

vida sin salir del lago en que nacieron; algunos, sin embargo, son arrebatados de cuando en cuando por el viento, y sufriendo las consecuencias de las aventuras, para nosotros inconcebibles, penetran en el organismo humano con el aire que respiramos.

Allí se adaptan al nuevo medio y viven en medio de peores condiciones, sin darse cuenta de nada; mas, por esto, que para ellos es regreso á una era de reposo, constituye el comienzo del contagio de la enfermedad, del estado anómalo para la persona que tuvo la desgracia de convertirse en su medio.

No hemos de entrar en el estudio de los daños que ocasionan, ni en el de los medios que se emplean para combatirlos; ni esto responde al objeto del presente artículo, ni en ello nos creemos autorizados á exponer nada nuevo. Limitándonos á consignar el hecho, afirmaremos únicamente que la existencia de tan peligrosos seres, que antes solo se sospechaba, está ya demostrada por la observacion y la experiencia.

El último que se ha descubierto es el acusado de engendrar las fiebres palúdicas; hé aquí diversos detalles sobre su forma y caracteres.

Esta vez ha tocado desempeñar el papel de víctimas en los experimentos á los que no podiamos menos de serlo; á los enfermos de fiebres palúdicas. Afortunadamente, la sangre vertida no ha pasado de una microscópica gota, y de los tripanos alcanzados, han podido aprovecharse en primer término los mismos mártires.

Lavada con alcohol la pulpa de un dedo, se hace en ella una punccion empleando agujas cuidadosamente limpias y sometidas al calor de una lámpara de espíritu de vino, para librarlas de todos los gérmenes extraños que sobre ellas pudieran haberse depositado.

Recogida la sangre en uno de esos cristales alargados que desempeñan el oficio de portaobjetos, se la cubre y extiende con la delgada laminita, tenue y diáfana, fabricada con delicadísimo cristal, que resguarda las preparaciones micrográficas y las dá una forma conveniente.

No hay necesidad de acudir á exageradas ampliificaciones; bastan los quinientos diámetros que se obtienen, con el ocular núm. 2 y el objetivo número 7 del microscopio de Veik. Un estudio algo detenido descubre en seguida la existencia de varias formas extrañas, que tienen en común, entre otras, la propiedad de ser destruidas por la quinina.

Hay allí cuerpos esféricos de cinco á seis milésimas de milímetro, por término medio, que constan de una masa blanquecina ó blanco amarillenta y se hallan adornados por numerosos puntos negros dispuestos á lo largo de elegantes curvas. Algunas veces las pequeñas puntaciones parecen confundidas en una sola.

Existen distintas masas mucho mas fáciles de percibir que las anteriores, cuyo contorno, fuertemente dibujado, es el de una media luna. Su coloracion y particularidades son muy semejantes á las de sus compañeras.

Sobre aquellas aparecen al cabo de cierto tiempo apéndices filiformes, terminados en clava, cuyo número no pasa jamás de cuatro, y cuya disposicion es ya algo regular, ó ya asimétrica y caprichosa.

Muéstrase además los cuerpos esféricos adheridos á los glóbulos sanguíneos, á expensas de los cuales se nutren; y en mas de una ocasion estas rojas células adquieren el aspecto de una pieza abollada en su centro, alojándose en la cavidad así formada, el parásito que á sus expensas vive.

Cuando se realiza la destrucción del glóbulo rojo, queda solo una masa parduzca que representa su materia colorada, y es absorbida por los pequeños organismos cuya descripcion nos ocupa. En su masa aparece entonces un punto oscuro que no pertenece normalmente á ella.

Algunos corpúsculos de diferentes condiciones que á su alrededor se encuentran, pueden ser estimados como primeros estados de desarrollo; pero sobre este punto, no se poseen datos seguros que permitan formular tales indicaciones de un modo que cual simples sospechas.

El méfite francés que hizo en primer término hace dos años la buccion sobre tan extrañas formaciones, Taveran, hubo de incluir en el mundo animal, dándole el nombre de «Coccidia trillana».

Después, otro profesor compatriota del primero, Desportes, descubrió en la sangre de un niño

ro y residente en la Argelia, Mr. Richard, ha confirmado los datos expuestos por aquel y se halla inclinado a su mismo sentido.

De entre las mil particularidades de vida y movimiento descritas por ambos, merecen especial mención las energías que despliegan por el intermedio de los singulares apéndices que antes hemos descrito tan á la ligera.

¿Son aquellos órganos de locomoción? ¿Son órganos semejantes á los que ciertos infusorios utilizan para agitar el agua y aproximarse las presas destinadas á su alimento? Varios detalles autorizan mas la aceptación de la primera hipótesis que de la segunda.

Cuando una oscilaria maluid come rápidamente porciones de plasma, desembarazadas de glóbulos sanguíneos, marcha como arrastrada por la fuerza de aquellos apéndices que lleva siempre delante de sí.

Ademas, sabido es que en todos los cuerpos microscópicos, provistos de apéndices filiformes, son estos los que están dotados del poder de tracción; propiedad cuya existencia se comprueba en muchos por el hecho de que al separarse los apéndices de la masa á que pertenecen, queda ésta en el reposo y continúan moviéndose, agitando y marchando los primeros.

Otra particularidad curiosa es la que ofrecen los indicados cuerpos al agitarse violentamente, cuando se hallan aprisionados entre las mallas de la red finísima formada por la sangre, ó en cualquier obstáculo de diversa naturaleza; las violentas sacudidas con que tratan de librarse del lazo que los aprisiona, harían creer á cualquiera que sus movimientos eran provocados por una voluntad y producidos á conciencia.

La presencia de una ú otra de las formas de corpúsculos descritas, es constante en los enfermos atacados por fiebres palúdicas.

Su destrucción por la quinina es inmediata y segura.

Aumentan en la sangre de los enfermos, para los cuales se ha suspendido durante varios días la acción de aquel medicamento.

¿Bastará con los anteriores datos para señalarlos como primera causa del mal?

A esta pregunta son los médicos, no los naturalistas ni micrografos en particular, los que deben contestar. Nosotros nos limitamos á dar cuenta del descubrimiento.

No son nuestros los experimentos descritos, ni hasta ahora los hemos repetido y comprobado, no desempeñando, por lo tanto, otro papel que el de simples narradores.

La vida del niño.

Hoy que la pedagogía está á la orden del día, no puede ser mas oportuno detener un momento la atención en el importante problema de la higiene infantil. Una hora de acción de la higiene sobre el niño, equivale á un día de esfuerzos sobre el hombre adulto. El niño es, entre las manos del higienista la materia de lo posible en terreno virgen, una tabla rasa en donde no se encuentran hechos consumados, y en donde no hay que luchar sino contra los resultados de la herencia. Justo es, por tanto, consagrar un interés especial á este estudio.

El temperamento del niño es principalmente el de la mujer, linfático y nervioso, la mujer conserva siempre, en efecto, algo de niño, pero este es un ser que se forma, presentando un tipo bien definido, caracterizado por la actitud de la nutrición y el desarrollo extraordinario del sistema nervioso, con una función de mas que el adulto, el crecimiento, y con una función de menos, la generacion. Así se explica la mortalidad, por afecciones del aparato digestivo, sea en el niño doble que la consignada en el adulto. Las afecciones de la espina dorsal y del cerebro son numerosas tambien; la frecuencia de las enfermedades de la piel está en razon de la extrema vascularidad que presentan los tegumentos. La tuberculosis presenta en el niño una difusión visceral que le es propia, y finalmente, el poder de absorcion en los organismos jóvenes explica por qué son pasto predestinado de las enfermedades nosológicas ó zimóticas.

Las enfermedades de la infancia son como se ve de un carácter especial como entidades, como formas y como modalidades. La higiene de esta edad puede y debe hacer mucho, como puede verse por el análisis de la espantosa mortalidad infantil en nuestras poblaciones.

La clientela de la higiene de la niñez comprende cerca de la tercera parte de la población. Sobre 1.400 millones de almas hasta 466 millones de niños de 0 á 14 años. Solo en Europa la muerte arrebató anualmente por término medio 1.600.000. La Francia es el país mas fecundo de Europa; nuestro país es mas fecundo que Francia, pero menos que Alemania. 100 matrimonios dan en Prusia 414 niños; en Francia 310 solamente.

En Europa la mortalidad infantil es por término medio 30 por 1.000. En el primer periodo (hasta un año) es cuatro veces mayor que en el segundo (de 1 á 5 años) y 21 veces mas considerable que en el tercero (de 5 á 15 años). Esta proporción decreciente relacionada con el número considerable de defunciones ocasionadas por afecciones gastro intestinales de 0 á 1 año, demuestra toda la importancia que debe atribuirse al régimen del recién nacido.

El a través el primer día es ya un gran paso para el niño, pues los que mueren en su transcurso son 9,33 por cada 1.000 nacimientos y los del segundo solo 9,32 por 100. El mayor número de los recién nacidos mueren por causa del frío: el esclerema, el trismus y hasta la ictericia, son enfermedades producidas por el frío. Por esto la obligación de presentar los niños al registro civil casi inmediatamente de nacer al tercer día, así como la costumbre del bautizo prematuro son prácticas muy nocivas. Despues la inanición figura como la causa mas fecunda de la mortalidad de los recién nacidos.

Es conveniente consignar tambien que el abandono de los niños por las madres ó nodrizas extrañas, es una verdadera plaga de la higiene infantil. De 100 niños enviados á criar al campo, por nodrizas, mueren 51 ó 68, segun la última estadística de M. Fousgrives.

La gimnasia educativa tiene una importancia suprema en la niñez. Por medio de ella pueden llegarse á modificar y transformar los temperamentos y hasta desaparecer los gérmenes de la herencia mórbida, es la higiene elevada al máximo de prevision y eficacia: *facere mundum de immundo concepto semine.*

Miscelánea.

Remedio contra la embriaguez.

Se prepara una infusión de té en cantidad de unos seis gramos de liquido, añadiéndole de 40 á 45 gramos de jarabe de azúcar ó 25 gramos de azúcar, y además 5 gramos de acetato de amoniaco.

Esta pocion se toma en cuatro veces en intervalos de diez minutos. Tambien se puede aplicar para el caso una pocion compuesta de 100 gramos de agua comun con 25 gramos de azúcar, añadiendo, segun los casos, desde cinco decigramos á un gramo de álcali volátil.

Separacion de las resinas de las grasas.

M. Gladding ha dado un procedimiento que tiene aplicación en el análisis de los jabones, para separar las resinas de las grasas.

Consiste el procedimiento en aislar los ácidos grasos y resinosos, y disolverlos en alcohol, tratando la solución alcohólica de los mismos con nitrato de plata, que precipita los ácidos grasos, mientras que deja en disolución los ácidos resinosos. Se deja depositar el precipitado y se decanta el liquido claro, el cual se agita con éter y se trata con ácido clorhídrico diluido hasta precipitar toda la plata. Se deja depositar el cloruro de plata, se separa la solución etérea y se evapora. El residuo contiene la resina con una corta cantidad de ácido oléico.

Para preservar á la maquinaria del orin.

Tómese una onza de alcañón, disuélvase en una libra de manteca de cerdo fundida, quitese la espuma, y añádase plombaguia en polvo finísimo hasta que tenga la mezcla color de hierro. Despues de veinte horas de haberse dejado enfriar, se usa frotando las piezas, las cuales se conservan limpias y sin orin mases enteros, sin tener que volverlas á limpiar.

Nueva adulteracion de la pimienta.

Consiste dicha adulteracion en mezclar á la pimienta huesos de aceituna pulverizados. Este fraude, que deja muchas ganancias á los que lo aplican, es muy fácil de reconocer, sin embargo, por medio de microscopio.

Tambien puede reconocerse por el procedimiento indicado por el Sr. Dupré, que consiste en sumergir la pimienta adulterada en una mezcla de una parte de agua con otra de glicerina concentrada. Si la pimienta contiene hueso de aceitunas, esta sustancia se vá al fondo, mientras que la pimienta pura flota en la superficie del liquido.

Noticias generales.

El telegrama ha anunciado que el célebre compositor alemán, Ricardo Wagner ha fallecido en Venecia, á la edad de 70 años. La prensa extranjera consagra artículos biográficos á la memoria del revolucionario de la música.

En vista del aumento considerable de católicos

en Jerusalem, y de que la iglesia parroquial es insuficiente, se trata de edificar otra nueva, cuya primera piedra se ha puesto ya, dando para ella y otras atenciones piadosas 120,000 francos el emperador de Austria que no ha mucho tiempo visitó os santos lugares.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del cónsul de España en El Cairo diciendo que el estado sanitario en Aden y en Suez es completamente satisfactorio, que en Suez no hay enfermedades epidémicas hace muchos años y que las procedencias de Aden se declararon limpias el 5 de octubre de 1882.

Despachos de Nueva York anuncian que han ocurrido nuevas terribles inundaciones en varios puntos de los Estados Unidos.

Los barrios bajos de Louisville están negados. En dicha ciudad han perecido treinta personas sorprendidas por la repentina crecida del río.

La estacion del ferro-carril de Cincinnati ha sido destruida por la inundacion, ahogándose unas cincuenta personas.

A causa de un desprendimiento del terreno se ha hundido un trozo de seis metros de galería en el túnel del Capricho (bajada del Pajares) entre cuyos escombros ha perecido el maquinista de la obra.

Acercas de la asistencia de enfermos atacados de triquinosis en Málaga, los periódicos de aquella localidad dan hoy los siguientes datos.

Tan pronto como llegó la noticia á conocimiento de las autoridades, se practicó un minucioso reconocimiento á todos los enfermos de la población, resultando cuatro atacados en una sola casa, dos de los cuales en grave peligro; otro en otra casa y tres con síntomas característicos del mal.

La junta de Sanidad mandó examinar detenidamente unos embutidos procedentes de Gileña y una buena cantidad de jamon americano, y resultaron dichas carnes con gran número de triquinas. De los ocho enfermos, siete habian comido la citada longaniza y uno el jamon.

Noticias é intereses

locales y regionales.

Ha salido para Gata, D. José Alvarez de Córdias, pagador de Obras Públicas, á satisfacer la espropiacion de los terrenos de dicho término que se han de ocupar en las obras de la carretera de Silla á Alicante.

El miércoles, segun dice *El Gradador*, circuló por Alicante la noticia de que habia ocurrido una desgracia muy sensible en una fábrica de harinas inmediata al pueblo de Villafraqueza.

La *Libertad* confirma la noticia en los siguientes términos:

«En la fábrica de harinas que poseen los señores Cerdá en Villafraqueza, ha ocurrido una lamentable desgracia, que se ha producido por el motor que cogido á uno de dichos señores y le ha dejado muerto en el acto. Lo sentimos de todas veras.»

Es verdaderamente sensible el suceso que acaba de producirse en Villafraqueza.

En las próximas oposiciones que se celebrarán en Valencia en el mes de Abril, para la provision de escuelas de niñas, se compró una casa de Bocairent, de la ea 750 pesetas.

Ayer llegó á Alicante el obispo de Orihuela señor Guisasaola.

Se ha comunicado á la capitania general una orden disponiendo queden sin curso cuantas inscripciones se formulen, pidiendo permuta de gracias obtenidas por faustos sucesos y especialmente las que se solicitó el cambio de años de abono para la orden militar de San Hermenegildo.

El lunes próximo, dia 19 del corriente, deben entregar en caja su respectivo contingente de mozos para el actual reemplazo del ejército los pueblos siguientes: Pego, Adubia, Buichembla, Forña, Muria, Orba, Parcent, Rafol de Almunia, Sarg, Tormos, Vall de Alcalá, Vall de Ebo, Vall de Gallinera, Vall de Laguarda, Alfara y Nucia.

El martes, dia 20, verificarán la propia operacion Jijona y la Sarga, Aguas, Busot, Castilla, Ibi, Onil, Tibi y Torremanzanas.

Habiendo tenido noticia el señor gobernador de la provincia de Valencia de que en algunos establecimientos públicos de Jativa se jugaba, ha dado las órdenes mas terminantes para que cese este abuso.

Leemos en *Las Provincias*: «Continúa la autoridad sus pesquisas en el asunto de la falsificacion de billetes del Banco. Ayer

mismo fué detenido otro sugeto, á quien se le ocuparon varias piedras litográficas preparadas para la estampacion, pero que no llegaron á utilizarse, por el oportuno descubrimiento hecho por las autoridades.»

Habiéndose agotado el crédito destinado al pago de pasajes por el ferro-carril, de los obreros faltos de trabajo y que en su busca podian salir á otras provincias, el ministro de la Gobernacion manifiesta al gobernador civil y este ha prevenido á los alcaldes de la provincia suspendan toda autorizacion de embarque, interin se adopte por la superioridad nueva resolucioin, y únicamente en caso de ser muy apremiantes las necesidades, lo comuniquen al gobierno provincial.

Leemos en *El Gradador*, de Alicante:

«Ayer se referia en los círculos políticos de esta ciudad un hecho, que, de ser cierto, merece que la autoridad tome carta en él. Se trata del pueblo de Agost, donde el alcalde y un mozo del actual reemplazo, há sucedido una escena impropia de un país culto.»

Es preciso que se averigüe lo que ha sucedido en dicho pueblo á altas horas de la noche. Qué será, que no será.

Creemos pertinente recordar á los alcaldes de los pueblos, que los reclutas disponibles del actual reemplazo no estan obligados á presentarse en la capital el día destinado á ingreso en el cuerpo de cada pueblo. Los comisionados de los ayuntamientos traerán solo á los mozos que comprenda el servicio activo y á los suplentes activos, para cubrir las bajas de los declarados exentos por cualquier concepto.

Dichos reclutas, sin embargo, están obligado á presentarse antes del último día del mes de Marzo, á los jefes de los batallones á que pertenezcan, de quienes recibirán los pases y las instrucciones necesarias.

Por la Direccion general del Instituto geográfico, se ha recordado al gobierno civil de la provincia la remision de los datos que son necesarios para formar el plan general de las nivelaciones de precision en el país.

Leemos en *El Liberal*:

«Dijose ayer, no sabemos con qué fundamento, que no probarán bien á la salud del gobernador de la Coruña Sr. Laá, el clima de aquella capital, será trasladado á instancia suya al gobierno de Alicante; reemplazándole en aquel punto el señor Somalo, que desempeña el mismo cargo en la segunda de dichas capitales.»

Ya puede, pues, ir preparando una cumpida despedida *El Eco de la Provincia*, ya que no produjo efecto la última que dirigió al Sr. Somalo por no haberse realizado su traslacion como estaba anunciado.

La sociedad *El Fomento* celebrará mañana domingo las seis y media de la tarde, la segunda de sus conferencias, estando la disertacion, que versará sobre *El Ahorro*, á cargo de nuestro Director don Santiago Puig Perez.

No sin motivo dice *La Higiene* viene llamándose por muchas generaciones á este mes *Febrero, el loco*. En la semana anterior hemos disfrutado vientos, lluvias, calor y frio. Parece probable que en la presente se producirán análogos cambios.

Hay que oponer á la *locura* del tiempo la *cordura* en nuestras acciones. No abandonar prematuramente los abrigos del invierno; moderar el ejercicio. En los días despejados, sobre todo á las horas en que los rayos solares caen mas directos sobre nosotros; evitar, en fin, que la transpiracion exagerada; el sudor, se suprima repentinamente por las corrientes de aire aun frias, dando lugar á las enfermedades agudas del aparato respiratorio que tantas victimas causan en esta época.

Ya ha regresado del pueblo de Dolores á la capital de la provincia, la comision que habia ido con el objeto de enterarse del estado de salubridad de aquella poblacion. Dicha comision la componian el gobernador Sr. Lopez Somalo, el presidente de la Diputacion Sr. Terol, y el médico director de la Sanidad del puerto de Alicante, señor Martinez.

Parece que se ha redactado una memoria respecto de la epidemia que en el pueblo de Dolores causa tantas victimas y de las medidas que para atajarla se han adoptado.

Procuraremos poner al corriente á nuestros lectores de este asunto.

Por el gobernador de la provincia se recuerda á los alcaldes, el cumplimiento estricto de la ley vigente de caza en lo referente á la venta, que empezó en esta provincia el 15 del actual.

El dia 19 se subastará en Denia el casco, aparejos y efectos salvados de un buque sueco naufragado.

al e en aquella costa.

Por el gobierno civil de la provincia se ha ordenado a las autoridades locales la adopcion de medidas encaminadas a preaver los desastrosos efectos de la trichina.

La orden ha sido motivada por las desgracias recientemente ocurridas en Andalucia, en Málaga especialmente, a consecuencia del consumo de una partida de tocino extranjero.

De La Correspondencia de España:

«El gobernador de Alicante de regreso del pueblo de Dolores, telegrafio anoche al gobierno participándole que los casos de tifus que se habian desarrollado en aquella localidad, aunque graves no ofrecian peligro de contagio.»

Sesion municipal.

En la ordinaria celebrada en la presente semana por el Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

A informe de la Comision municipal de Reposo se mandó pasar una instancia de Francisco Santonja Miró, en solicitud de que para evitar los perjuicios que se irrogan a los industriales dedicados a la venta de vino, se disponga que los arrieros y trajineros de vinos que expenden en ambulancia sus mercancías, no puedan verificarlo mas que en tiendas y portales, pero no por calles y plazas, y que dichas ventas solo puedan efectuarse uno o dos dias a la semana.

Dada cuenta de una instancia suscrita por el Sr. Presidente e individuos de la Junta directiva de la fiesta de patrono de esta ciudad S. Jorge mártir, en solicitud de que se conceda el oportuno permiso para celebrar en el presente año los tradicionales festejos públicos que en honor de tal patrono vienen teniendo lugar, en la misma forma y dias que en el año anterior, se acordó por unanimidad conceder el permiso solicitado, si bien haciendo constar el Sr. Concejal D. Emetario Albornoz Montolió, que optaba porque se verificasen las mencionadas fiestas pero con tal que se introduzcan en su celebracion ciertas modificaciones, entre ellas la de que no se haga disparos dentro de la poblacion.

Se aprobó la distribucion y averiguacion de los fondos recaudados durante el mes de Enero último.

De acuerdo con el dictamen del Sr. Regidor sindico fueron unánimemente aprobadas las cuentas municipales de esta poblacion, correspondientes al año económico 1831-82.

Correspondencias

Cartas de Madrid.

15 Febrero 1883.

Por lo mismo que se esperaba que el Consejo de ministros que presidiria hoy el Rey tendria importancia política, han salido los ministros de palacio, diciendo que no habia tenido aquel ninguna trascendencia ni importancia.

No negaban, sin embargo, que se habia deliberado sobre las declaraciones un tanto equidistantes de los Sres. Sardoal y Fabié en el interesante debate de ayer en el Congreso.

Mis informes sobre este particular son los siguientes: El gobierno no puede ir mas allá en la delicada cuestion del matrimonio, de lo propuesto en las bases presentadas por el Sr. Alonso Martínez y de lo declarado por este al terciar en el debate. Entiende que la mayoría de los españoles están de acuerdo con lo dicho por el Sr. Fabié, pero un gobierno que blasona de liberal, no puede menos de resolver estas cuestiones con un espíritu de anchura base que concilie el llamado progreso con la tradicion. Es decir, que armonice lo civil con lo canónico.

No acepta desde luego el gabinete la doctrina sostenida por los Sres. Martos y Sardoal. Estos quieren que solo sea válido para los derechos del Estado el matrimonio civil. El Sr. Pidal y Mon aboga, por lo contrario, por que solo sea reconocido como legal para los efectos de la ley, el matrimonio eclesiástico, y el Sr. Alonso Martínez defiende—y este será el criterio que triunfe—que cualquiera de los dos matrimonios el civil ó el eclesiástico surtan efectos, legales para los efectos correspondientes.

Mi impresion es que si no se aceptara el criterio conciliador del Sr. Alonso Martínez, la fusion quedaria rota y se iria con el jefe del centralismo la plana mayor del partido constitucional.

Puedo tambien asegurar, que los conservadores respetarian, al ser poder nuevamente, la solucion propuesta por el Sr. Alonso Martínez.

El gobierno ha acordado en Consejo no resolver nada sobre este delicado asunto, sin que preceda un meditado estudio y una amplia discusion en el

seno de la comision que en su dia ha de emitir dictamen.

Se ha deliberado ampliamente en Consejo sobre el debate que se mantuvo ayer en la alta Cámara. El ministro manifestó que se opondria á que se admitiera ninguna enmienda al artículo 5.º del proyecto de Estado Mayor del ejército.

El ministro de Estado ha leído unos despachos de Paris sobre la situacion de Francia. Esta vá de mal en peor.

Se han acordado varias trasferencias de crédito de los ministerios de Hacienda, de Gracia y Justicia y de Fomento, importando la de este centro seis millones de reales, que se destinaran á carreteras.

Se ha formado una combinacion de magistrados y otra de delegados de Hacienda, pasando el de Cáceres á San Sebastian, y el de este punto á Segovia.

Ha sido nombrado magistrado de Cuenca el juez del distrito del Pilar de Zaragoza D. Judas Tadeo Gomez.

Ha firmado S. M. la ratificacion del convenio adicional al tratado de Extradicion convenido entre España y los Estados Unidos de América e dia 7 de Agosto de 1882.

Asimismo se ha firmado el decreto nombrando vocal de la comision de Códigos al Sardoalista señor Puigcerver, quien ocupará la vacante que dejó el señor Entrala.

Terminado el consejo al que no asistió el ministro de Ultramar por sentirse indispuerto, reuniéronse los ministros en la secretaria de estado, en donde por lo avanzado de la hora, permanecieron breves instantes, acordando celebrar mañana consejo para ocuparse de asuntos políticos y administrativos.

Al retirarse los consejeros de la corona entraron en el salon de embajadores a ver y contemplar un preciosísimo boceto pintado por el reputado artista Sr. Piacencia del grandioso cuadro que ha de pintarse en el techo del coro de la iglesia de San Francisco, cuya pintura mural tendrá trescientos metros cuadrados de superficie. Representa este cuadro el momento en que, ya muerto San Francisco, acoge su alma el padre Eterno, rodeado de querubines y de ángeles que le coronan y esparcen flores sobre su cuerpo muerto, rodeado de muchedumbres que presidida por el obispo, besan sus llagas, le reverencian y cantan himnos.

Las sesiones de la cámara no han ofrecido interés especial.

El Sr. Martos censuraba esta tarde públicamente en el salon de conferencias la intransigencia de los izquierdistas, diciendo que por este camino lo que se conseguirá es apresurar la venida de los conservadores, pues entiende que es una locura suponer que la izquierda está en aptitud de heredar el poder.

El Sr. Martos ha dicho bien claramente que velará por la vida de este gabinete.

Buen centinela se ha echado el gobierno.

P. M.

Córtes

CONGRESO

Sesion de la dia 13 de Febrero de 1883.

Abierta la sesion a las tres de la tarde, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. conde de MONTEIRON pregunta al señor ministro de Fomento, si tiene noticia de un acuerdo de la diputacion de Madrid, suspendiendo la sesion que debia celebrarse el dia de hoy.

El señor ministro de FOMENTO: Comprenderá S. S. la poquísima importancia que esto tiene y que cualquier accidente puede haber motivado.

El señor conde de Monterron y el señor ministro de Fomento rectifican, leyendo el primero un artículo de la ley provincial en el que se expresan los dias en que únicamente pueden suspenderse las sesiones, y asegurando el último, que no se han suspendido y que hay pendiente un acuerdo en la diputacion provincial, acerca del número de sesiones, y de las dietas que el presidente de la Diputacion debe cobrar.

El Sr. ATARD suplica al señor ministro de la Gobernacion que procure que los Gobernadores cumplan con su deber, especialmente en lo que se refiere al art. 52 de la ley municipal sobre nombramientos de concejales y alcaldes; denuncia algunas infracciones y pide una interpretacion auténtica de dicho artículo.

El Sr. ministro de la GOBERNACION cree difícil contestar y asegura que son escasas las infracciones que ha denunciado el Sr. Atard; sin embargo mi criterio, dice, es que la eleccion de concejales en casos de vacante debe hacerse de los que han obtenido mayor número de votos en la última eleccion por sufragio.

Rectifica el Sr. Atard.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA apoya una proposicion de ley pidiendo se incluya en el plan

general de carreteras una en Ciudad-Real.

Se toma en consideracion.

Entrase en la orden del dia y sin discusion se aprueba el dictamen relativo al acta del distrito de Ponce (Puerto Rico), siendo proclamado diputado por el mismo D. Antonio Vi var, que en el acta jura el cargo.

Continua el debate pendiente sobre el proyecto de ley de Código de Comercio.

El Sr. NAVA Y CAVEDA reanuda sus discursos en pro de las enmiendas que tiene presentadas al título 3.º de dicho proyecto.

El orador expone concisas observaciones acerca del flete de las vistas de cargamento, de los deberes del consignatario y propone que se subsanen algunas faltas de redaccion y que se supriman algunos párrafos referentes al contrato de cargamento, porque a su juicio pueden dar lugar a errores de consideracion.

Al examinar el capítulo relativo a los pasajeros y a las reclamaciones, cree, que deben facilitarse los medios de hacerlo y aumentar las garantías de aquellos.

Encuentra graves defectos en los procedimientos seguidos contra aquellos marinos que faltan a su deber, encontrando demasiado larga su tramitacion.

Y despues de hacer un minucioso exámen de varios artículos del proyecto, termina rogando a la comision que acepte sus enmiendas, rompiendo la tradicional costumbre, en gracia a la conveniencia que en su concepto las enmiendas entrañan.

El Sr. VALLE (de la Comision): La comision se complace de que personas tan ilustradas como el Sr. Bosch y Labrús, el señor Carvajal y el Sr. Garcia Loma, hayan terciado en el debate, con el objeto de corregir los lunares y llenar los vacios que pudieran existir en el proyecto que se discute.

Como el cargo que se me confia es demasiado pesado para mis débiles hombros, el Sr. Atard contestará a los cargos y a los argumentos expuestos por el Sr. Nava.

Las enmiendas del Sr. Bosch y Labrús, eran reproducción de otras ventiladas ya.

El orador se extiende en consideraciones acerca de la totalidad del proyecto, y afirma que si la Comision creyese que se necesitaba la mas pequeña modificacion en el proyecto que se discuté, la admitirá sin vacilar.

La modificacion del Sr. Bosch y Labrús concebida en estos terminos: Que una vez marcada la estipulacion mercantil deben plantearse los tribunales especiales de comercio, me parece, es muy propio de una ley adjetiva.

Enumera el orador varias de las modificaciones introducidas en el libro primero, entre ellas la de que pueda ejercer la profesion del comercio, el menor de edad y la mujer casada, siempre que se hallen revestidos de las garantías que la ley previene.

Igual prerogativa se concede al extranjero.

Pero añade, era necesario que el Gobierno vigilase la administracion de las compañías anónimas y ademas de que exista la mas esquisita publicidad en la administracion de las compañías que afecten a tercero.

La prohibicion que quiere haberse a las compañías para que no puedan adquirir sus acciones, no la cree admisible el orador, dado el artículo primero del proyecto, siempre que esten garantidos el capital social y los intereses de los comitentes.

Se opone tambien a que se limite a las compañías constructoras, la facultad de emitir libremente la serie de acciones y obligaciones que cree necesarias, para el desarrollo de su objeto, porque equivaldria a una desconfianza que perjudicaria las manifestaciones del crédito.

Califica de rudo el ataque del Sr. Garcia-Loma al artículo 189 que establece la facultad de las compañías anónimas, para no respetar en caso de disolucion los derechos del que no asienta a la trasformacion de aquellas.

(El orador pide a la presidencia que le conceda algunos minutos de descanso.)

El Sr. Ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene en el debate manifestando que el Gobierno no tiene inconveniente en que, si la Comision lo cree oportuno, se retiren algunos artículos para redactarlos de nuevo.

El Sr. VALLE asiente a lo dicho por el señor Ministro.

Se suspende este debate.

Se leen y aprueban sin discusion varios dictámenes puestos a la orden del dia.

Se levanta la sesion.

Eras las seis y media.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Juliana vrg. y m.

SANTO DE MAÑANA.—S. Silvano ob. y m.

CULTOS

Iglesia de S. Agustín.—A las once y media rosario meditacion, y gezos al Patriarca S. José cantados a toda orquesta por un coro de niños.

Esta noche a las 7 se celebrará en la capilla de Niño Jesús del Milagro de la Iglesia del Sant Sepulcro, el rezo en sufragio del alma de D. JOSE SEMPERE MOLTO.

La familia suplica a sus amigos y conocidos asistencia a este religioso acto.

D. O. M.

Estanoche a las primeras oraciones, continuará en la capilla de la Comunión de la Iglesia Parroquial de Santa María el rezo en sufragio del alma de D. JOSE SEMPERE MOLTO.

Doña Rosalia Pascual Terol

DE BOTELLA.

La familia suplica a sus amigos y conocidos asistencia a este religioso acto.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS» (AGENCIA FABRÁ.)

Nueva York, 15.

A consecuencia de nuevas lluvias ha vuelto a subir el Ohio, produciéndose desastrosas inundaciones.

Unas 600 familias han quedado sin hogar en Nueva Albany y 5.000 en Jeffersonville.

Londres, 15.

El «Morning Post» dice que corre el rumor de que la coronacion del czar de Rusia vá a ser aplazada hasta fines de mayo ó principios de junio próximo.

Paris, 15.

Ha sido puesto a disposicion de las tribunas les el individuo que desde una de las tribunas de la Cámara, gritó: «No hay justicia en este país. Vengo a reclamarla de los representantes del pueblo.»

La cuestion del divorcio tropieza con muchas dificultades en el Senado.

A ellas se atribuye la dimision del presidente de la comision de dicho proyecto de ley.

La extrema izquierda trata de provocar en breve la caestion de revision constitucional.

Para ello fundáanse algunos diputados en que aceptaron el mandato imperativo, cuya principal condicion era que tenían que pedir la reforma de la constitucion por medio de una asamblea constituyente.

Censuráse mucho el hecho de que los republicanos gubernamentales aprobaron el acta del diputado intransigente Brialon, a pesar de haber aceptado el mandato imperativo, lo cual es contrario a la Constitucion.

Algunos periodicos indican que el centro izquierdo y la izquierda tuvieron miedo de la extrema izquierda y que por esto dejaron pasar dicha acta.

Londres, 15.

El «Times» da hoy detalles sobre la entrevista celebrada por el príncipe Napoleon con la ex-emperatriz Eugenia.

Dice que el resultado de ella ha sido el reconocimiento explícito del príncipe Napoleon como jefe de la familia Bonaparte.

El «Times» añade que la ex-emperatriz ha de clarado que no tenía la intencion de tomar parte en ninguna empresa contra la república.

El príncipe Napoleon dijo que consideraba subsistente el plebiscito de 1870.

Añadió que no tenía intencion de abdicar sus derechos a la corona del imperio.

Manifestó que en el caso de ser desterrado de Francia vendria a residir en Londres y que el príncipe Victor entraria en el ejército de Italia.

Madrid 16 Febrero (7. noche).

Es inexacta la noticia de que se han hecho eco algunos periodicos de que se iba a trasladar a otra provincia al gobernador de Alicante señor Lopez Gomalo.

En virtud del informe de la comision que pasó a Dolores a dictaminar respecto a la epidemia reinante en dicho pueblo, el Gobierno ha dispuesto la clausura del cementerio origen del mal.

Los ministros celebran consejo esta noche. Se ocupan de presupuestos y de asuntos políticos.

Alcoy, Imprenta de EL SERPIS Mercado 11 y 12

A PRECIOS VENTAJOSOS.

GRAN TALLER DE VARIOS GRABADOS.

de Felix Ballesca. (Barcelona.)

Moldes para estampacion de toda clase de Telas y Papeles, Sellos de Comercio y Administraciones, Placas y Letreros, Marcas de Fabrica y Comercio, arregladas segun ley, Plomos, Marchamos, y Precintos, Tenazas para su acuñacion, Marchamos de carton autorizados, Legas, Carta-Etiquetas, Marcas y tipos para marcar las carnes de los Mataderos, Necesarios para las Profesiones de Instruccion Publica, con cuyo instrumento se dibujan por si mismas varias labores, sellos de Catchout.

El representante en esta y demas partes de la provincia José Blanes, San Juan, 30.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANAS. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSE GARCIA SEMPERE
Compras de lanas a comision; Estremenas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalaje y raquero.

2 rs.
24 «
40 « respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA
DENTISTAS,
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18
Loza de las principales fábricas del pais y extranjeras.
Depósito de petróleo refinado.
Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinageras cristal, completas, desde 10 a 60.—Id. id. sueltas, de 8 a 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Que seras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Cafeteras alemanas ó rusas, desde 40 a 100.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubos plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 300 rs. a 400.—Copas sueltas.—Majetas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Majetas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hulos y gupaperchas de todas clases.—Básculas, desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidraulica, petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

Droguerías.
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

Drogueria, papeleria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardó.)

Farmacias.
D. Santiago Monil, S. Nicolas, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, S. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

Loza y cristal.
Sr. D. José Martinez, Mercado 18, (La Perla.)

La Valenciana.
Parrativa, FERRERERIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, S. Miguel 40, esquina a la calle Mayor

**caja de dos latas 98 rs.
Una lata 49 «
Para fuera 76 «**

Relojeria y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, S. Nicolas, 1

Sabrerías.
D. Francisco Llepin, calle Mayor número 4.

Zapatería.
D. Francisco Badia, S. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

GARBANZO BUENA CLASE
a 50 reales arroba valenciana. ID. SUPERIORES, a 84 reales. Id. Se expenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

CHARTREUSE LEGITIMO
fabricado en la Grande Chartreuse (Isere) Francia.
Licor recomendado por sus cualidades técnicas, digestivas y aperitivas.
Tanto el de color verde como el amarillo son garantizados por el expendedor.
Manuel Segura, tienda de Comestibles.
Santo Tomás, 3

BREA QUESADA
5 RS. FRASCO.
Diez años de constante uso de este precioso balsamico en todas las regiones del globo, es la mejor prueba de que sus efectos son seguros e inimitables en todas las alteraciones de las mucosas del organismo; afecciones de pecho, y garganta, tos rebelde, tisis incipiente, irritaciones en la uretra y en el estomago, etc.
Valencia Dr. Quesada.—Alcoy en todas las farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS
LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DR. BORRELL son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y flujos blancos, por más rebeldes ó inveterados que sean.—16 rs. frasco de 75 capsulas.
EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. BORRELL es el más eficaz remedio para bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 rs. botella.
Para evitar engaños debe exigirse la firma y rúbrica de Borrell hermanos en los frascos y prospectos.
DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Calle del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.
ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6 y en las principales boticas y droguerías.

AGUARDIENTES, VINOS ESPÍRITUS Y LICORES DE VARIAS CLASES.
Especialidad en Anis del Leon a 12 rs. botella, y Jarabe de Zarza a 7 rs. botella sin casco 5 rs.
Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id.; vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 40 rs. botella.
Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

FUENTE DEL ORO
Vail 2, Alcoy.
DE VICENTE IGUAL

LICOR BREA
ALQUITRAN MÚNERA.
Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escorbuto y demás enfermedades, pich, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el ultimo auto-Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marea registrada.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.
En todas las farmacias, MUNERA HERMANOS (S. Nicolas, 22, Barcelona.)

TOS
EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarras, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.
La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heroicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.
DEPOSITO GENERAL: Botica de Borrell hermanos, Coudé del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.
ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerías.

ALMACEN
de máquinas de vapor inglesas
BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON
36 NEW BROAD ST.—LONDRES.
Único depósito en España, Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN. 21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.
Seremiten pres. puestas y dibujos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.
PRECIOS DE SUSCRICION
EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUERA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta.
Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamamos la Admon.

ANTONIO PENADES É HIJOS.
ARBORICULTORES Y ORDINARIOS de Onteniente a Alcoy.
Ofrece al público un variado surtido de plantas de las que mejor fructifican en el pais y criadas por sí mismo como siguen:
Olivos a riego: clases de 2 a 4 rs. uno.—Naranjos del Japon, de 4 a 6 rs. uno.—Nogales, de 4 a 6 rs. uno.—Almendros, de 3 a 4 rs. uno.—Cipreses, de 1 a 8 rs. uno.—Acacias é plantas, de 4 a 6 rs. uno.—Albaricoqueros, cerezos, manzanos y perales, de 6 a 8 rs. uno.—Caudales, cítricos, membrillos, melocotoneros, de 4 a 5 rs. uno.
Ordinarios en carruaje ó tartana, saldrá todos los martes y sábados de 9 a 10 de la mañana de Onteniente y Alcoy, los miércoles y domingos, de 12 a 1 de la tarde. Puntos de salida en Alcoy, Posada de la Viuda. En Onteniente casa el Sr. Penadés plaza de S. Gil.

NO MAS SORDOS
QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido.
DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.
Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.
Su eficacia está completamente reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor, Charles Tompson, 57, Broad Street, New-York de las principales empenias medicales de Europa y America.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el unico medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.
Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra para la venta exclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldaya 12 principal, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado el que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

Gran éxito en Paris

VILOUTINE CHES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Papelerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones

MAQUINAS PARA LA INDUSTRIA
Importacion de máquinas para lavar la lana, para enjuagarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizadas. Desmataras, Surtidos del mejor sistema conocido hasta el dia. Máquinas de hilad fijas ó continuas; Selfactinas, Telares de todos sistemas. Tundidos Máquinas de estriear y secar las piezas, prensas continuas, y todas las demás máquinas aplicadas a la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, cuyos sistemas se describen en un Folleto publicado recientemente.
Máquinas de vapor, Telares circulares, sistema moderno, para la fabricacion de garibaldinas y camisetas de punto, máquinas para deshacer los trapos y abrir los cabos duros (flots).
Máquinas para la fabricacion de curtidos.
FRANCISCO VIETA—Nueva S. Francisco 5, 1.º—Barcelona.—Representante de varias casas extranjeras.

EL COMPETIDOR, COCHES DIARIOS

Alcoy a Alicante y vice versa.
Esta antigua y acreditada Empresa que tantos años viene sirviendo con puntualidad y buenos servicios a los señores Viajeros, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que no escaseando medios para que estos hagan el viaje lo mas cómodo y pronto posible, ha determinado poner DOS coches diarios que saldrán desde el dia 7 del corriente.
HORAS DE SALIDA
DE ALCOY: Uno a las 4 de la tarde y otro a las 11 de la noche, a la llegada del correo de Valencia.
DE ALICANTE: Uno a las 4 de la mañana y otro a las 12 del dia.
Esta Empresa está en combinacion con los coches de Murcia que salen de Alicante, uno a las 7 y media de la mañana y otro a las 12 y media del dia. Tambien está en combinacion con los coches de Villajoyosa y los que salen de esta para Valencia.
ADMINISTRACIONES.
EN ALCOY, Posada de la Viuda ó de Laliza, plaza de San Agustín.
EN ALICANTE, Posada de la Union, frente al paseo de la Reina.

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO
bajo la inspeccion facultativa DE
D ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
DON ENRIQUE BRAVO
Horas de clase y precios.
Adultos, de 6 y media a 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 a 12 mañana 5 id.
Niños 5 a 6 y media tarde 5 id.
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)